



SERVICIOS ESCOLARES, FINANZAS, PERSONAL Y BIBLIOTECAS

PRESTACION	ADMINISTRATIVO	ACADÉMICO	CONFIANZA
1.- Lentes	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) Presentar diagnostico emitido por la óptica. d) No haber hecho uso de la prestación durante el año calendario. En caso de que el trabajador requiera dos juegos de lentes diferentes al año, podrá tramitarlo siempre y cuando hayan sido prescriptos por el IMSS.	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) Presentar diagnostico emitido por la óptica. d) No haber hecho uso de la prestación durante el año calendario. En caso de que el trabajador requiera dos juegos de lentes diferentes al año, podrá tramitarlo siempre y cuando hayan sido prescriptos por el IMSS.	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) Presentar diagnostico emitido por la óptica. d) No haber hecho uso de la prestación durante el año calendario.
2.- Llantas	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) Cotizacion de la llantera d) INE (Copia)	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) Cotizacion de la llantera d) INE (Copia) e) Tener como minimo 16Hrs. Titulares f) En caso de los académicos con menos de 16Hrs. Titulares y académicos con plaza interina, se debiera presentar una carta compromiso firmada por el sindicato.	NO APLICA
3.- Zapatos	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) INE (Copia)	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) INE (Copia) d) Tener como minimo 16Hrs. Titulares e) En caso de los académicos con menos de 16Hrs. Titulares y académicos con plaza interina, se debiera presentar una carta compromiso firmada por el sindicato.	NO APLICA
4.- Financiamiento para libros.	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) INE (Copia)	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) INE (Copia) d) Tener como minimo 16Hrs. Titulares e) En caso de los académicos con menos de 16Hrs. Titulares y académicos con plaza interina, se debiera presentar una carta compromiso firmada por el sindicato.	NO APLICA
5.- Servicios Mecánicos	NO APLICA	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) INE (Copia) d) Tener como minimo 16Hrs. Titulares e) En caso de los académicos con menos de 16Hrs. Titulares y académicos con plaza interina, se debiera presentar una carta compromiso firmada por el sindicato.	NO APLICA
6.- Aparatos Ortopédicos	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) Anexar ficha técnica (descripción detallada de lo solicitado). d) Presentar diagnostico medico emitido por el IMSS.	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) Anexar ficha técnica (descripción detallada de lo solicitado). d) Presentar diagnostico medico emitido por el IMSS. Y Apegarse a lo dispuesto en el articulo 56, fraccion III, de la ley del Seguro Social.	NO APLICA
7.- Estímulo Económico	a) Ser trabajador vigente. b) Estar inscritos en el incentivo c) Entregar solicitud por escrito mediante los formatos F-PRE-001 Y F-PRE-009	NO APLICA	NO APLICA
8.- Guardería	a) Ser trabajador vigente. b) En el caso de ser trabajador (Padre del menor) deberá tener la guarda y custodia de sus hijos menores además tener su estado civil de viudo o divorciado. c) Ser dependiente económico del trabajador. d) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001.	a) Ser trabajador vigente. b) En el caso de ser trabajador (Padre del menor) deberá tener la guarda y custodia de sus hijos menores además tener su estado civil de viudo o divorciado. c) Ser dependiente económico del trabajador. d) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001.	NO APLICA
9.- Ayuda de Funeral	a) Haber estado vigente o jubilado. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) Presentar acta de defunción original.	a) Haber estado vigente o jubilado. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) Presentar acta de defunción original. d) Haber laborado como mínimo tres años anteriores a su fallecimiento.	NO APLICA





SERVICIOS ESCOLARES, FINANZAS, PERSONAL Y BIBLIOTECAS

PRESTACION	ADMINISTRATIVO	ACADÉMICO	CONFIANZA
10.-Canastilla	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) Anexar Acta de nacimiento Original del dependite ó copia simple del Certificado de nacimiento.	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) Anexar Acta de nacimiento Original del dependite ó copia simple del Certificado de nacimiento.	NO APLICA
11.- Servicio Medico	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) Anexar recibo de pago orinal d) oficio del Sindicato	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) Anexar recibo de pago orinal d) oficio del Sindicato	NO APLICA
12.- Aparatos Auditivos	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) Anexar ficha técnica (descripción detallada de lo solicitado). d) Presentar diagnostico medico emitido por el IMSS.	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) Anexar ficha técnica (descripción detallada de lo solicitado). d) Presentar diagnostico medico emitido por el IMSS.	NO APLICA
13.- Prótesis dental	a)Ser trabajador vigente o jubilado. b)Presentar el presupuesto dental ante el Centro Medico Universitario. c) presupuestos menores a \$17,000.00 se cubren en una sola exhibición. d)Presupuestos mayores a \$17,000 se cubren en dos exhibiciones (50% al inicio y 50% al termino de los trabajos previa revisión por los odontólogos del Centro Médico Universitario). c)El Centro Medico Universitario deberá enviar a la Dirección de personal el oficio de autorización. d)Presentar el documento fiscal debidamente requisitado. e) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001.	NO APLICA	NO APLICA
14.- Beca Económica (cláusula 29 num 12 STUAEM)	a) Ser trabajador vigente. b) Ser dependiente económico del trabajador. c) Para otorgar la beca económica, deberá estar estudiando en las Escuelas, Facultades ó Institutos que pertenezcan a la Universidad. Si los estudios se realizan en una Institución educativa no incorporada a la Universidad, se pagaran siempre y cuando no sean ofertados por la Universidad. d) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001.	NO APLICA	NO APLICA
15.-Designación de beneficiarios para el Seguro de Vida	a) Ser trabajador vigente o jubilado. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001.	a) Ser trabajador vigente o jubilado. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001.	a) Ser trabajador vigente o jubilado. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001.
16.- Impresión de Tesis	a) Ser trabajador vigente. b) Factura Original c) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. d) Copias de votos aprobatorios.	a) Ser trabajador vigente. b) Factura Original c) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. d) Copias de votos aprobatorios.	NO APLICA
17.- Jubilación	PERSONAL QUE INGRESÓ ANTES DEL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 a) Tener 25 años de antigüedad efectiva en la UAEM. PERSONAL QUE INGRESÓ APARTIR DEL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 a) Tener 28 años de antigüedad efectiva en la UAEM. PERSONAL QUE INGRESÓ APARTIR DEL 01 DE FEBRERO DEL 2009 a) Tener 35 años de antigüedad efectiva en la UAEM.	PERSONAL QUE INGRESÓ ANTES DEL 01 DE FEBRERO DEL 2011 a) Tener una antigüedad efectiva de 25 años sin importar la edad le corresponde el 100%. b) Tener una antigüedad efectiva de 20 años y contar con 55 años de edad, le corresponde el 75%. c) Tener una antigüedad efectiva de 15 años y contar con 55 años de edad, le corresponde el 50%. PERSONAL QUE INGRESÓ APARTIR DEL 01 DE FEBRERO DEL 2011 a) Tener una antigüedad efectiva de 35 años o más.	a) Tener 35 años de servicio efectivo en la Universidad.
18.- Constancia de Antigüedad	a) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001.	a) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001.	a) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001.
19.- Constancia de Antigüedad y Salario	a) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001.	a) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001.	a) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001.
20.- Constancia de Guardería	a) Ser trabajador vigente b) Ser dependiente económico del trabajador. c) Entregar la solicitud por escrito F-PRE-001. d) Anexar al formato de prestaciones la solicitud de constancia laboral para guardería y/o prescolar	a) Ser trabajador vigente b) Ser dependiente económico del trabajador. c) Entregar la solicitud por escrito F-PRE-001. d) Anexar al formato de prestaciones la solicitud de constancia laboral para guardería y/o prescolar	a) Ser trabajador vigente b) Ser dependiente económico del trabajador. c) Entregar la solicitud por escrito F-PRE-001. d) Anexar al formato de prestaciones la solicitud de constancia laboral para guardería y/o prescolar





SERVICIOS ESCOLARES, FINANZAS, PERSONAL Y BIBLIOTECAS

PRESTACION	ADMINISTRATIVO	ACADÉMICO	CONFIANZA
21.- Uniforme de Trabajo	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001. c) Anexar ficha técnica (descripción detallada de lo solicitado).	a) Ser trabajador vigente. b) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001 c) Anexar ficha técnica (descripción detallada de lo solicitado).	NO APLICA
22.- Ayuda a Deudos de Trabajadores (Cláusula 29 num. 6 STAUAE M)	a) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001 b) Presentar acta de defunción original c) Haber estado como trabajador activo.	NO APLICA	NO APLICA
23.- Material de Trabajo (Cláusulas 47a SITAUAEM Y 37a STAUAE M)	a) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001 c) Anexar ficha técnica (descripción detallada de lo solicitado).	a) Ser trabajador vigente. b) Vo. Bo. Del líder sindical c) Vo. Bo. Del Director del area que solicita el material d) Llenar la solicitud correspondiente F-PRE-001 e) Anexar ficha técnica (descripción detallada de lo solicitado).	NO APLICA

BECAS

*CELE *ESCUELAS INCORPORADAS *ESCUELAS DEPENDIENTES *ESCUELA DE TEATRO DANZA Y MUSICA	a) Ser trabajador vigente b) Ser dependiente económico del trabajador. c) Entregar la solicitud por escrito F-PRE-001. d) Tener un contrato continuo por 6 meses como minimo	a) Ser trabajador vigente b) Ser dependiente económico del trabajador. c) Entregar la solicitud por escrito F-PRE-001. d) Tener un contrato continuo por 6 meses como minimo	NO APLICA
--	---	---	-----------